# ANEXO 1 GUIA DE PRESENTACION PROPUESTA PEDAGOGICA

# IX. PROPUESTA PEDAGOGICA

*La cual deberá contener los siguientes Ítems mínimos.*

|  |
| --- |
| Asignaturas: ARQUITECTURA I, II, III, IV, V |
| Código: 611 / 621 / 631/ 641/ 651 |
| Área: ARQUITECTURA |
| Ciclo: BASICO (1° año), MEDIO (3º, 4º y 5º año), SUPERIOR (5°año) |
| Régimen de Cursada: ANUAL |
| Carga horaria total (horas): 224 hs cada asignatura |
| Régimen de cursado y evaluación: PROMOCIÓN DIRECTA SIN EXAMEN FINAL |
| Observación: el Proyecto Final de Carrera se encuentra reglamentado en la Res. 29/23 - |

IX. 1. Fundamentación y encuadre de la propuesta

■ Establecer los principios sobre los cuales se apoya el conocimiento abordado por la asignatura en la formación de la disciplina, en la organización curricular y en relación al Plan de Estudios VI.

■ Presentación de la asignatura en el contexto del Plan de Estudios VI como parte de una totalidad, cuya organización se estructura en Áreas de conocimiento y Ciclos de formación. Planteando, además, la coordinación académica vertical de las Asignaturas a concursar.

## IX.2. Objetivos generales y particulares

■ Establecer los objetivos de la Propuesta Pedagógica, generales y particulares de la asignatura. Dichos objetivos deben dar cuenta de los planteados por el Plan de Estudios VI, en su Ítem 13 “Objetivos de formación y contenidos de cada espacio curricular, para las asignaturas a concursar ( [[1]](#endnote-2)).

## IX.3. Implementación de la Propuesta y Modalidad de Enseñanza

■ Desarrollar el **Programa Analítico** señalando los contenidos de la asignatura en unidades, ejes, dimensiones o núcleos temáticos. Dichos Contenidos deben dar cuenta de los planteados por el Plan de Estudios VI, en su Ítem 13: “Objetivos de formación y contenidos de cada espacio curricular, para las asignaturas a concursar (2).

■ Descripción analítica de actividades teóricas y prácticas estableciendo trabajos grupales o individuales, y teniendo en cuenta el contexto de la enseñanza masiva en la cual se desarrolla.

## IX.4. Régimen de cursada, evaluación y promoción

■ Describir el sistema de aprobación de la asignatura según la modalidad de acreditación que corresponda en el Plan de Estudios VI. Considerar además los sistemas de evaluaciones intermedias por realización de trabajos prácticos y/o exámenes parciales.

## IX.5. Bibliografía

■ Básica y Complementaria o General y/o Temática u Obligatoria y Complementaria.

**IX.6 Otros datos de interés**

#### 1 Objetivos Mínimos del Plan de Estudios VI

**Arquitectura I**

- Promover un compromiso con la organización de la estructura del espacio urbano y arquitectónico.

- Introducir al desarrollo de la construcción de saberes de la disciplina a través de la práctica de proyectos comprendida como síntesis de diversas actuaciones a partir de una actividad creativa.

- Impulsar aproximaciones experimentales basadas en aspectos conceptuales e instrumentales.

**Arquitectura II**

- Abordar la problemática de la producción del espacio arquitectónico desde las distintas lógicas que intervienen en ella.

- Estimular una primera etapa analítico-deductiva, como acceso al conocimiento del problema en el proceso de explorar el campo de los contenidos conceptuales e instrumentales de los temas.

**Arquitectura III**

- Incentivar el proceso de creatividad en el marco de una explicitación de los contenidos contextuales y referenciales de los temas.

- Abordar la resolución de problemas de complejidad creciente

**Arquitectura IV**

- Consolidar la perspectiva analítico-deductiva, como acceso al conocimiento del problema en el proceso de explorar el campo de los contenidos conceptuales e instrumentales de los temas.

- Promover la integración conceptual que movilice una mirada crítica frente a los problemas planteados a partir de la práctica de soluciones diversas como síntesis de problemas.

- Desarrollar con alto nivel de intensidad prácticas sobre edificios de mediana complejidad con diversos problemas de integración

**Arquitectura V** (modif. Res 29/23)

- Verificar la capacidad de síntesis proyectual adquirida en la práctica integral de la disciplina.

- Promover una intensa práctica sobre problemas e instrumentos complejos.

-Consolidad la capacidad de abordar y abarcar el proyecto desde la totalidad del campo de la cultura arquitectónica en sus vertientes teóricas, históricas e experimentales.

-Abordar la totalidad y complejidad de las etapas y problemas de un proyecto con aptitud e idoneidad profesional.

**2 Contenidos Mínimos del Plan de Estudios VI**

**Arquitectura I**

- Comprensión del espacio habitable como parte del fenómeno cultural integral y de la producción del hábitat en sus problemáticas urbanas y arquitectónicas.

- Reconocimiento del espacio específico de la arquitectura en el campo de la cultura y la pertenencia de la misma a las disciplinas que basan sus actuaciones en acciones propositivas.

- Iniciación al conocimiento de los medios de producción del espacio y de sus soportes instrumentales y conceptuales, a partir de una aproximación experimental que permita el primer escalón de conocimiento en la producción del espacio arquitectónico.

**Arquitectura II**

- El conocimiento de los parámetros de la construcción del espacio, de la forma y las organizaciones materiales en el reconocimiento de los marcos de referencia de cada actuación.

- Profundización del conocimiento de un objeto arquitectónico, los elementos que lo componen y la interrelación entre intuición y razón como parámetros del pensamiento creativo.

- Comprensión del valor instrumental de los elementos arquitectónicos y su definición, proporción, escala, geometría, para la producción del espacio.

**Arquitectura III**

- El trabajo sobre los aspectos referenciales y relacionales de la problemática del proyecto de arquitectura.

- Abordaje de problemas de complejidad creciente que propongan condiciones de repetición, sistema, sistematización, prototipo, tipo, modulación.

- Condiciones de proyectos de escalas intermedias y condiciones espaciales de dimensiones y calidades ambientales diversas

**Arquitectura IV**

- Integración de conceptos teóricos relacionados con problemas planteados a partir de la práctica de soluciones diversas, en la búsqueda de la síntesis de los mismos.

- Profundización de la problemática de producción de proyecto a través de la introducción al tema de edificios de altura ligados al problema urbano.

- Prácticas de proyecto sobre edificios de mediana complejidad que presenten problemas de integración de partes, diversidades espaciales estructurales, técnicas y problemas de integración en altura.

**Arquitectura V** (modif. Res 29/23)

- Resolución de proyectos de edificios complejos con la incorporación de temáticas urbanoambientales como problemas condicionantes del mismo. - Abordaje de problemas emergentes de edificios de alta complejidad surgida de complejos urbanos multifuncionales. - Ejercitación en el manejo de la resolución tecnológico constructiva en el desarrollo de proyecto.

-Introducción a la temática del proyecto urbano desde el campo de la producción arquitectónica.

-Comprensión y evaluación de los aspectos que integran el problema, desde la formulación del programa al proceso de construcción de la propuesta.

-Desarrollo y verificación de la totalidad de la propuesta desde el marco de una acción con contenido profesional responsable.

1. [↑](#endnote-ref-2)